

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10506 *REFORMAS Y CONSTRUCCIONES PRISS, S.L.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 5/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Juan Ignacio Blanco Gutierrez, frente a Reformas y Construcciones Priss, S.L.L., se ha dictado el 22 de abril de 2.009 auto en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 4.282,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 22 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090027232-1